

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

25127 *Resolución de 22 de noviembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se corrigen errores en la de 7 de noviembre de 2024, por la que se publica el Convenio con la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias y la Universidad de Oviedo, para la implementación del Programa de Incorporación de Talento Docente e Investigador a las Universidades Públicas Españolas, en ejecución de lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.*

Advertido error en la Resolución 7 de noviembre de 2024, de la Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 15 de noviembre de 2024, en las páginas 148113 a 148123 (11 págs.), se procede a su corrección.

En el documento anexo a la citada resolución que recoge el convenio, se observa error formal respecto de las personas firmantes del convenio. Es por ello que se debe proceder a la siguiente rectificación:

En la página 148113, en el apartado de reunidos, donde dice:

«De otra, don Borja Sánchez García, como Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo del Principado de Asturias, para cuyo cargo fue nombrado por Decreto 23/2023, de 31 de julio.»

Debe decir:

«De otra, don Adrián Barbón Rodríguez, Presidente del Principado de Asturias en virtud de nombramiento conferido por Real Decreto 693/2023, de 19 de julio, que, de conformidad con el artículo 1 de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, ostenta la suprema representación de esta Comunidad Autónoma.»

A su vez, en la página 148122, al pie de firma del convenio, entre los firmantes debe producirse el mismo cambio, donde dice:

«Por la Administración del Principado de Asturias, el Consejero de Ciencia, Empresas, Formación y Empleo, Borja Sánchez García.»

Debe decir:

«Por el Principado de Asturias, el Presidente, Adrián Barbón Rodríguez.»

Madrid, 22 de noviembre de 2024.–El Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades, Juan Cruz Cigudosa García.